PROGRAMA

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLY AEREO 2023 BENABARRE (LENA)

30 DE JUNIO, 1 Y 2 DE JULIO

COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL DE VUELO CON MOTOR

Prueba incluida en el calendario deportivo de Vuelo con Motor de 2023 y aprobada por la Asamblea de la Real Federación Aeronáutica Española

1. CONVOCATORIA

La Comisión Técnica Nacional de Vuelo con Motor de la **Real Federación Aeronáutica Española** en colaboración con el Aeródromo de Benabarre (Huesca) y el Club de Vuelo Albatros, organiza y convoca para los días 30 de junio al 2 de Julio, el Campeonato de España de Rally Aéreo aprobado en el calendario oficial de la Comisión Técnica Nacional de Vuelo con Motor y dentro del programa de competición puntuable para el Ranking Nacional de Pilotos de Rally.

La prueba queda abierta a la participación de todas las tripulaciones compuestas al menos por piloto al mando y navegante. No se contempla la posibilidad de competir un piloto en solitario. Para participar el primer piloto figurará como comandante, y será titular de la inscripción y responsable de la prueba a todos los efectos.

- Conforme a lo estipulado en los Reglamentos Nacionales de Vuelo con Motor aprobados y disponibles para consulta en la web de RFAE (ver lo relacionado con Rankings), se admite **el uso** de aeronaves ligeras y ULM de cabina cerrada. La velocidad mínima de competición para todas las aeronaves será 110 km/hr.

- Todas las aeronaves deberán llevar equipo de comunicación de banda aérea.

- **Todos los miembros de las tripulaciones deberán estar en posesión de la correspondiente licencia federativa de ámbito nacional.**

2. NORMATIVA

El Aeródromo de Benabarre y la dirección de la prueba se reservan el derecho de admisión de participantes en la misma, que consta de **3 etapas de carácter radial** con salida y llegada al Aeródromo de Benabarre (LENA). Todos los vuelos se efectuarán bajo las normas de vuelo visual VFR, siendo responsabilidad del comandante de la aeronave alterar la ruta, incluso renunciando a realizar la etapa total o parcialmente si las condiciones estuviesen bajo mínimos de VMC o ante cualquier incidencia o circunstancia que pudiera suponer un riesgo o peligro para la seguridad de la tripulación o de terceras personas. En su desarrollo primará en cualquier caso la seguridad y la estricta observación del Reglamento de Circulación Aérea y de las normas y procedimientos de operación locales.

La dirección de la prueba tiene la facultad de posponer y/o cancelar la prueba total o parcialmente si las circunstancias meteorológicas así lo aconsejan. La inscripción en la prueba implica la aceptación de toda la normativa mencionada en este boletín expresa o tácitamente, así como de todas aquellas instrucciones y decisiones que establezcan durante la prueba el Presidente del Jurado, el Juez y Director de la prueba y en general, los miembros de la dirección y organización de la prueba.

El piloto al mando, **Comandante de la Aeronave,** es responsable de la vigencia de sus licencias de vuelo, habilitaciones y certificados, así como del Certificado de Aeronavegabilidad, Póliza de Seguros y demás documentación necesaria de la aeronave según la Normativa Vigente, cuya presentación podrá ser requerida antes de iniciar la

prueba. El seguro deberá incluir **cobertura expresa para participar en pruebas deportivas y/o rallys.**

La Organización y el aeródromo, no asumen ninguna responsabilidad en cuanto a daños que por cualquier razón pudieran ser causados a pasajeros y a participantes, a sus aviones, así como a terceros, durante el curso de la prueba.

3. LOCALIZACIONES

La prueba se desarrollará en el espacio aéreo cercano al aeródromo

- AD Base: *Aeródromo de Benabarre*
- Categoría: *Aeródromo no controlado.*
- Indicativo OACI*: LENA*
- Frecuencia Radio: *122.475 Mhz*
- Elevación: *757 m / 2483 ft*.
- E-mail: desarrollo.benabarre@gmail.com
- Tránsito autorizado: *VFR.*
- Combustible: *AVGAS 100LL.*

https://guiavfr.enaire.es/contenido_GuiaVFR/AD/LE_guiaVFR_LENA.pdf

Teléfonos de contacto en el Aeródromo:

- Antonio Marcos: 629834989
- José Manuel Lega: 629045427

Las pruebas de aterrizajes de precisión se efectuarán en el aeródromo de Benabarre

4. REGLAMENTO Y NORMATIVA DE LA COMPETICIÓN

Reglamentos disciplina Rally, Vuelo con Motor, RFAE

https://www.rfae.es/sites/default/files/documentos/Reglamento_RFAE_Rally_2023.pdf

https://www.rfae.es/sites/default/files/documentos/Reglamento%20Aterrizajes%202023.pdf

1. Se realizará separadamente un carrusel de 6 aterrizajes de precisión, el sábado por la tarde, correspondiendo a dos por cada etapa de competición. En el briefing general, se detallarán las condiciones

2. Siendo preferible cumplir con la norma existente, se elimina en esta ocasión la necesidad del desmontaje de los carenados, aunque por la dificultad adicional que conlleva para los jueces el hecho de llevarlas, y en caso de dudas por ese motivo para puntuar los aterrizajes de precisión, se aplicará la penalización más desfavorable.

Las ruedas deberán tener dos marcas perpendiculares, a 90º, en ambos lados. Se recomienda que dichas marcas sean pintadas en las bases de origen. La Organización no dispone de medios para hacerlo.

All wheels (with the exception of a tail wheel) must be marked by two perpendicular white lines (width about 5 cm) on both sides of the wheel.

3. La velocidad de competición será elegida por el comandante de la aeronave, debiéndose mantener la misma durante toda la competición

Se recuerda la prohibición de uso de dispositivos GPS tanto panelados como portátiles, incluidos los teléfonos móviles y las tablets. La organización podrá realizar inspecciones y asegurarse del cumplimiento de la norma. En aquellos dispositivos que no puedan ser desmontados, se obstaculizará la visión de las pantallas o bien se precintarán los conectores, una vez se haya comprobado que no existe la recepción de señal satélite. Se apela, no obstante, al tradicional “fairplay”.

Es responsabilidad de cada aeronave, llevar loggers a bordo. La organización intentará suministrar algunos de repuesto.

5. ORGANIZACIÓN

Los oficiales de esta prueba son:

- **DIRECTOR:** JESUS MAS MENARGUES, Jury Member FAI.
- **SUB-DIRECTOR**: CARLOS EUGUI AGUADO, Juez Internacional FAI.
- **JUECES INTERNACIONALES ATERRIZAJES:**
    - PEDRO CABAÑERO MARIMÓN
    - TATI LINARES CASTRO
    - PABLO MANUEL KEENOY

- **ROUTE PLANNER:** JESUS MAS MENARGUES
- **PRESIDENTE DEL JURADO:** PEDRO CABAÑERO MARIMÓN
- **ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA:** AERÓDROMO DE BENABARRE, CLUB DE VUELO ALBATROS Y COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL DE VUELO CON MOTOR DE LA RFAE

6. INSCRIPCIÓN

El pack de inscripción es cerrado, es decir, no se contempla hacerlo a medida. Eso es, si algún competidor desea hacer alguna comida por su cuenta, no se descontará nada de la inscripción, puesto que la organización tiene que hacerse cargo igual, y debe, pues, cobrarlo.

La inscripción, no incluye transportes por tierra, aunque, con la colaboración por parte de los locales y de los participantes que se hayan desplazado con vehículos, se espera cubrir todas las necesidades. A todos ellos se le agradece enormemente la ayuda.

El importe de la inscripción es de **235 € por persona**. Salvo fuerza mayor, debe ser abonado previamente mediante transferencia bancaria.

Concepto: CTNVM. Inscripción Benabarre 2023 + nombre o nombres

Beneficiario: **Real Federación Aeronáutica Española**
Banco: **La Caixa**
Cuenta nº: **ES26 2100 8739 91 2200023876**

Rogamos a los competidores participantes confirmen asistencia lo antes posible vía WhatsApp a Vicente Nebot, tfno. 639 714348 y remitan a continuación el formulario adjunto "Boletín de Inscripción" a la dirección de correo vinebot@gmail.com, confirmando la transferencia.

La inscripción incluye:

- Mapas de competición por tripulación para cubrir toda la prueba
- Gastos varios de intendencia, organización, preparación etapas y vuelos necesarios, jueces, desplazamientos, tasas RFAE, etc.
- Trofeos/ Medallas.
- Comida y cena viernes y sábado, comida domingo.

IMPORTANTE: Resulta muy conveniente que el alojamiento de toda la Organización, jueces y participantes sea en el mismo establecimiento. Se considera el más apropiado en esta ocasión el Hotel-Spa Ciudad de Binéfar, a unos 25 minutos del Aeródromo.

Sin embargo, las gestiones de la Comisión para efectuar una reserva de grupo, no han tenido los resultados esperados, por lo que deberán reservarse las habitaciones de forma individual y particular por el medio que cada uno considere.

7. CARTOGRAFÍA

Los mapas oficiales para las etapas de la competición se distribuirán en breve para familiarización y eventualmente preparar una etapa de entrenamiento que, salvo imprevistos, también se facilitará. La escala será 1: 200.000.

A continuación, un ejemplo:

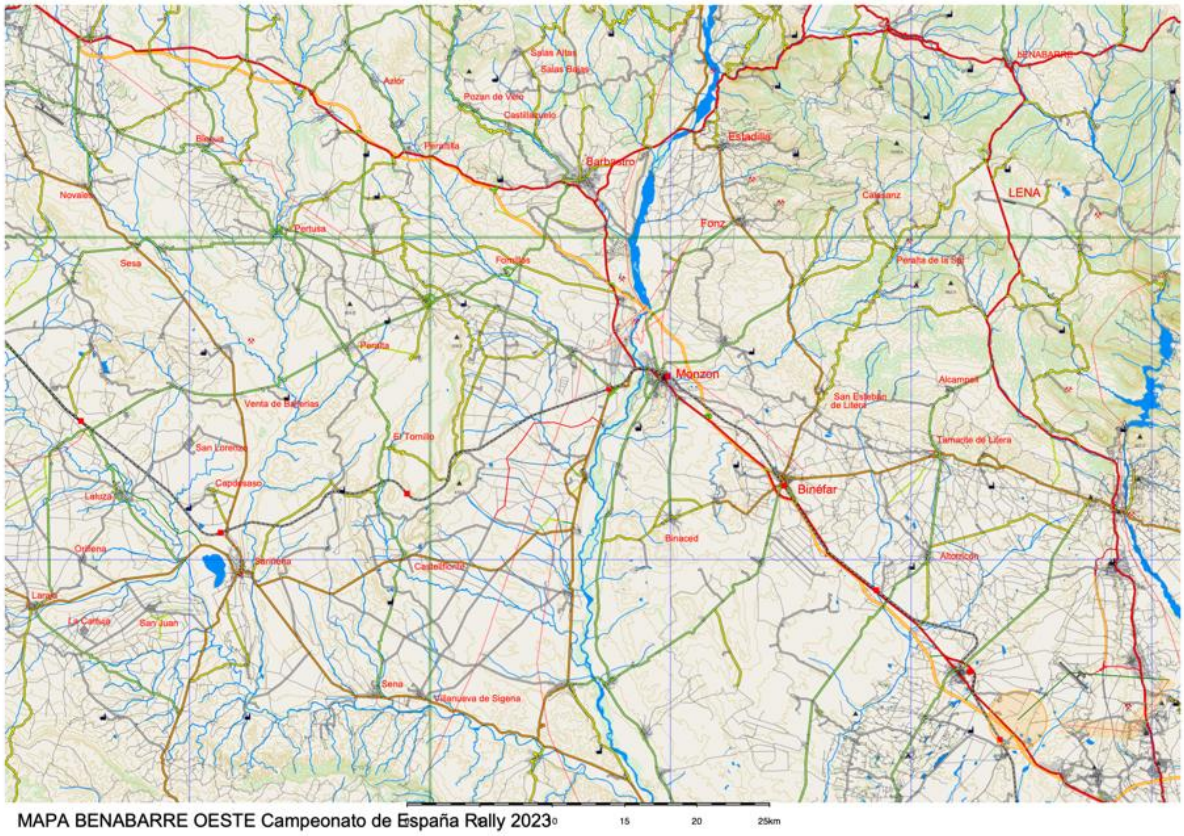

8. COMBUSTIBLE

No existe en el Aeródromo de Benabarre suministro de combustible a terceros. Sin embargo el **Aeroclub de Barcelona-Sabadell** prestará su inestimable colaboración y pondrá a nuestra disposición una cantidad suficiente aunque limitada de **AVGAS.** Es importante que las tripulaciones con aviones que lo requieran, informen a la Organización de una estimación de litros a consumir. El precio es **2,18 €/LT** y se abonará por el procedimiento que el Aeroclub Barcelona-Sabadell determine.

Para la **Gasolina 95**, no queda más remedio que desplazarse a una de las dos gasolineras cercanas (Repsol al norte del campo y Cepsa al sur) para lo cual serán necesarias garrafas tal y como ocurrió el año pasado en La Caminera. Podemos ponernos de acuerdo más adelante para llevar entre todos en número necesario de ellas y compartirlas.

9. PROGRAMA DE LA PRUEBA

El programa previsto es el siguiente: (sujeto a ajustes si es necesario)

● Viernes 30 de junio. Primera Etapa:

- Llegada de los participantes y entrenamientos libres
- Revisión de documentaciones y aeronaves, que podrá ser aleatoria, desde la llegada hasta la hora límite de las 13:00 h. LT
- Comida a las 14.00
- General Briefing 15:30 h. LT, Briefing de etapa 15.45
- Primera etapa de navegación (entrega de sobres) a las 16.00 LT , primer T/O 16.45 LT
- 21:30 Cena

● Sábado 1 de julio (mañana). Segunda Etapa:

- 08:30 h. Concentración en el aeródromo
- 09.00 h. Briefing de etapa
- 9.15 h. Segunda etapa (sobre) y primer T/O 10.00
- 14:00 h. Comida
- 17.00 Carroussel de tomas
- 21:30 h. Cena

● Domingo 2 de Julio (mañana). Tercera Etapa:

- 08.30 h. Concentración en el aeródromo
- 09.00 h. Briefing de etapa
- 09.15 h. Tercera etapa (sobre) y primer T/O 10.00
- 14.00 h. Entrega de Medallas
- Posterior comida a las 14.30

● Domingo 2 de Julio, tarde, dispersión

El horario puede variar en función a criterio de la dirección de la competición, y en función de la meteorología o por criterios organizativos.

10. SUGERENCIAS

Como siempre, es conveniente llevar piquetas y cuerdas para anclar al suelo los aviones en la espaciosa plataforma de estacionamiento. No hay disponibilidad de hangar.

Hay sitio más que suficiente en los márgenes de la pista y a distancia de seguridad para situar los aviones en paralelo y plotear dentro, quien así deba hacerlo y aquellos que así lo deseen sin estar obligados. En el briefing general, se detallará y acordará todo ello.

BOLETIN DE INSCRIPCION

TRIPULACIÓN

COMANDANTE PILOTO D._____ DNI._____ con _____. horas de vuelo como primer piloto y con_____horas totales de vuelo, provisto de licencia Federativa nº_____ de fecha _____ de ámbito Autonómico / Nacional. Y Licencia de Vuelonº_____Caducidad_____ Caducidad Certificado Médico Aeronáutico_____, del Aeroclub_____.

SEGUNDO PILOTO D._____ DNI._____ con _____. horas de vuelo como primer piloto y con_____ horas totales de vuelo, provisto de licencia Federativa nº _____ de fecha_____ de ámbito Autonómico / Nacional. Y Licencia de Vuelo nº_____ Caducidad_____ Caducidad Certificado Médico Aeronáutico_____, del Aeroclub _____

ACOMPAÑANTES

D._____ DNI._____ con licencia Federativa nº_____ de fecha_____ de ámbito Nacional SI_____ NO_____

D._____ DNI._____ con licencia Federativa nº_____ de fecha_____ de ámbito Nacional SI_____ NO_____

AVIÓN

Matrícula_____ Marca_____ Modelo_____ tren fijo/retráctil Potencia (CV)_____ Autonomía (KM)_____ .Provisto de Póliza de Seguros (que cubra la participación en pruebas deportivas) nº_____ , de la Compañía_____ y caduca el_____, Velocidad máxima a nivel del mar_____ Velocidad en la competición_____

EL COMANDANTE DECLARA Y ACEPTA QUE TODOS LOS DATOS FACILITADOS SON VERDADEROS, EXIMIENDO A LA ORGANIZACIÓN EN CASO DE FALSEDAD U OCULTACIÓN DE DATOS. DECLARA ASÍ MISMO QUE CONOCE Y ACEPTA EL REGLAMENTO DE COMPETICIÓN DE LA R.F.A.E. Y LA NORMATIVA QUE RIGE ESTA PRUEBA.

En_____, a _____ de_____ de 2023

COMANDANTE PILOTO	**SEGUNDO PILOTO / NAVEGANTE**
_____	_____
Dirección completa _____	Dirección completa _____
_____	_____
_____	_____
Teléfono contacto: _____	Teléfono contacto: _____
E-mail: _____	E-mail: _____
Firma:	Firma: